



## EDICIONES CABEZAS S.A. - EDICABSA

Guayaquil, 18 de abril de 2017

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA Ediciones Cabezas S.A. EDICABSA

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Por medio de la presente, me es grato dirigirme a ustedes señores accionistas de la Compañía EDICIONES CABEZAS S.A. EDICABSA. Y a su vez, Presentar el informe correspondiente al periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016, cumpliendo con todas las disposiciones y las normas legales y estatutarias, pero también debo de informarles de las actividades realizadas, novedades y proyectos que se tienen planificados para el año 2017 y que ayudará para el progreso y desarrollo de la compañía.

Desde que tomé posesión de la Gerencia tuve gran empeño en sacar adelante esta Institución y en conjunto con el personal administrativo hemos trabajado arduamente para que esto así sea. Con respecto a los resultados obtenidos manifiesto lo siguiente:

- a. Las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas han sido cumplidas fielmente por esta administración en beneficio de la empresa.
- b. Los ingresos tuvieron una disminución en relación al ejercicio económico anterior. Las gestiones se concentraron en la adecuación de plataformas tanto comerciales, operativas, tecnológica, financiera y administrativa que permitieron iniciar operaciones a partir del tercer trimestre del año.
- c. Se ha procedido a cancelar Tasas de Habilitación y Patentes pendientes de los años 2016 y la tasa del Cuerpo de Bomberos.



## EDICIONES CABEZAS S.A. - EDICABSA

- d. Se ha cancelado los beneficios de Ley como es la Décima Tercera Remuneración a los trabajadores, esto ya fue ingresado en el Sistema en el Ministerio de Relaciones Laborales.
- e. Se realizó el estudio Actuarial de Jubilación Patronal e Indemnizaciones Laborales según la norma Contable NIC 19 y las normas internacionales de información Financiera NIFF, y ahora ya se está implementando en el presupuesto anual.
- f. Para el 2017 debemos realizar el trámite para pagar impuestos concernientes el 1.5 por mil de los activos, la Patente Anual, la Tasa de Habilitación y Permiso de Cuerpo de Bomberos.
- g. El resultado del ejercicio económico 2016 fue negativo de \$ 131.357,75; obtenido del ingreso de \$103.445,03 menos los egresos que son de \$234.802,78.
- h. El 2016 marca la continuación de una nueva etapa de desarrollo de nuestra empresa, se recomienda mejorar con las proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa; y, por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Todo esto se lo realiza con la finalidad de incrementar las ventas de la empresa y no tener que subir el porcentaje del margen de la ganancia de la empresa y eso es beneficioso para todos.

La política que mantiene la compañía en brindar un buen producto a un bajo costo, esto ha sido bien recibido por nuestros clientes, además que la compañía crece. Por lo expuesto anteriormente pongo a consideración la gestión realizada a través de mi informe.

Atentamente,



Lcdo. Washington O. Cabezas Rodríguez  
Gerente General